

sobre la Saca de Esparto en Navarra fuera el Reino
como demar que expresara lo que enmendado en la Ciudad de
do hubiese cumplimiento y Cumplimiento y que se una al ante
reservado que fuera

Indulto a los Con
tabales de Navarra

En este Ayuntamiento se ha visto un Real cédula de
su Magestad comunicada al Señor Conde de
Como Señor Conde de Guala del Consejo de Estado de su
Majestad Suplicante General de la Real Audiencia
en la que se hace mención el Indulto que se ha con
cedido en Real Cédula a los Contadores de Navarra como
demar que expresara que enmendado por esta Ciudad de
Acuerdo hubiese cumplimiento y Cumplimiento y que quedase
Copia de ella en este libro Capitulado

Indulto a los Con
tabales de Navarra

En este Ayuntamiento se ha visto una Carta es
crita de esta Ciudad por el Señor Don Joseph de Mene
Brazos Intendente de Navarra de esta Provincia
en la que incluye el cédula de su Magestad relativa al Indulto
que se ha concedido en Real Cédula a los Contadores de
Navarra de que enmendado en esta Ciudad se hubiese
cumplimiento y Cumplimiento y Acuerdo. Se le acusa el re
spondido Señor Intendente, haciéndole presente que
dicho Real cédula se hallaba cumplimentada por el
Conde de Guala del Consejo de Estado de su
Majestad de Guala del Consejo de Estado de su
Majestad Suplicante General de la Real Audiencia
de Navarra, y que en su virtud se hallaba publicada por
voz de Pregones, y Eneas fijos en la Plaza mayor
de esta Ciudad, y dicha Carta se una en este libro

